

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 80/1970

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **1 días del mes de abril de mil novecientos setenta**, reunidos en Acuerdo Extraordinario los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores EFRAÍN FRANCISCO RANEA, RUBÉN AMÍLCAR PERALTA GALVÁN y JOSÉ ALEJANDRO SANTIAGO ZIZZIAS, estos dos últimos en su carácter de Vocales Subrogantes, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, y;

CONSIDERANDO:

I. Que por Acordada N° 16/70, el Superior Tribunal de Justicia dispuso llamar a concurso para cubrir diversos cargos en la Primera Circunscripción Judicial, entre ellos dos de Oficial Mayor, dos de Oficial 1°, dos de Oficial 2°, dos de Oficial 3° dos de Oficial Superior 4°, dos de Oficial Superior 5°, dos de Auxiliar 1°, uno de Ayudante 1° y uno de Ayudante 2°.

II. Que rendidas las pruebas de suficiencia, el tribunal Examinador eleva los antecedentes y el orden de mérito de cada uno de los postulantes.

III. Que practicada la evaluación de los mismos y con la presencia de los doctores José Alejandro Santiago Zizzias, Mario Antonio Gastaminza y Héctor Raul Zamudio, especialmente invitados para formular las correspondientes propuestas en sus respectivos organismos, resulta ser que quienes mejores condiciones reúnen para ser designados son los que se mencionan en la parte resolutive de la presente Acordada.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1°) Promover a partir de la fecha, al siguiente personal y en los cargos que en cada caso se indica:

A OFICIAL MAYOR: Con destino a la Prosecretaría N° 2 del Superior Tribunal de Justicia a la Oficial 1° del Juzgado de 1ra. Instancia N° 1 Doña Mabel MARES y con destino a la Cámara de Apelaciones de la 1ra. y 3ra. Circunscripciones Judiciales a la Oficial 1° del Juzgado de 1ra. Instancia N° 2 Doña Rafaela Nelly RUSCITTI de RAMÍREZ.

A OFICIAL 1°: Con destino al Juzgado de 1ra. Instancia N° 1 a la Oficial 2° de dicho organismo Doña Denis PARAMIDANI y con destino al Juzgado de 1ra. Instancia N° 2 al Oficial 2° del mismo organismo Don Néstor ARDUIN.

A OFICIAL 2°: Con destino al Juzgado de 1ra. Instancia N° 1 a la Oficial 3° de la Cámara de Apelaciones de la 1ra. y 3ra. Circunscripciones Judiciales Doña ILDA Noemí TONINI de LAPALMA y con destino al Juzgado de 1ra. Instancia N° 2 a la Oficial 3° de la Prosecretaría N° 3 del Superior Tribunal de Justicia Doña María del Carmen BOFARULL de ACERA.

A OFICIAL 3°: Con destino a la Prosecretaría N° 3 del Superior Tribunal de Justicia a la Oficial Superior 4° del Superior Tribunal de Justicia Doña María Lydia TÉVEZ y con destino a la Cámara de Apelaciones de la 1ra. y 3ra. Circunscripciones Judiciales al Oficial Superior 4° del Juzgado de 1ra. Instancia N° 1 Don Juan Carlos PEZELJ.

A OFICIAL SUPERIOR 4°: Con destino a la Prosecretaría N° 2 del Superior tribunal de justicia a la Oficial Superior 5° de la Prosecretaría N° 1 de dicho organismo Doña María Elena GESTOSO de SOULÉ CANAU y con destino al Juzgado de 1ra. Instancia N° 1 al Oficial Superior 5° de la Cámara de Apelaciones de la 1ra. y 3ra. Circunscripciones Judiciales Don Osvaldo MOSQUEIRA.

A OFICIAL SUPERIOR 5°: Con destino a la Prosecretaría N° 1 del Superior Tribunal de Justicia a la Auxiliar 1° de la Prosecretaría N° 3 del mismo Doña Catalina PARRA y con destino a la Cámara de Apelaciones de la 1ra y 3ra. Circunscripciones Judiciales a la Auxiliar 1° del Juzgado de 1ra. Instancia N° 1 Doña Norma Mirta IBÁÑEZ.

A AYUDANTE 1°: Con destino a la Prosecretaría N° 2 del Superior Tribunal de Justicia al ayudante 2° del Juzgado de Paz de Viedma Don Ricardo Luis GUERRERO.

2°) Designar a partir de la fecha de juramento, en el cargo de Auxiliar 1° con destino a la Prosecretaría N° 3 a Doña Teresa IURI (LC. N° 5.407.405) y con destino al Juzgado de 1ra. Instancia N° 1 a Doña Diadema Beatriz LÓPEZ (LC N° 6.078.158), quienes cumplimentarán la determinación del artículo 8° de la Ley N° 483, el día 6 de abril de 1970 a las 11 horas, ante el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

3º) Designar en el cargo de Ayudante 2º con destino al Juzgado de Paz de Viedma al señor Norberto Miguel ETCHANDI (LE N° 7.343.223 – Clase 1931), a partir de la fecha del juramento respectivo, que le será recepcionado por el titular de dicho organismo, previa integración de la documentación personal correspondiente.

4º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y oportunamente, archívese.

Firmantes:

RANEA - Presidente STJ - PERALTA GALVÁN - Juez Subrogante STJ - ZIZZIAS - Juez Subrogante STJ.